



BASES DE PARTICIPACIÓN

“I CERTAMEN JÓVENES MÚSICOS POR LA VEGA DE GRANÁ”



La Asociación “**Descubrir la Vega para la Investigación y Difusión Cultural de la Vega de Granada**” en conjunción con la Plataforma Ciudadana “**Salvemos la Vega**” y la Plataforma Educativa “**Vega Educa**”, convoca dentro del marco de la Semana de la Vega 2018, la primera edición del “**Certamen Jóvenes músicos por la Vega de Graná**”, con los objetivos de apoyar a los jóvenes músicos de la comarca de la Vega de Granada dando a conocer sus trabajos, premiar el espíritu creativo e innovador de los participantes y sensibilizar, educar y concienciar, desde la música a la población en general, y a la juventud en particular, sobre la necesidad de preservar la Vega de Granada desde los criterios de la sostenibilidad y equilibrio ecológico, así como promocionar el territorio común de la Vega de Granada y, por extensión otros similares.

Colabora conjuntamente en la organización de este Certamen la Asociación Cultural ‘**El Tamarit**’ y la compañía de gestión global de eventos “**Wild Punk**”.

Con motivo de este proyecto se ha resuelto publicar la presente convocatoria de acuerdo a las siguientes bases:

1. Participantes:

1.1. Podrán participar en el presente “Certamen Jóvenes músicos por la Vega de Graná” aquellos y aquellas jóvenes, sin material musical publicado con sello discográfico, que, bien como integrantes de un grupo musical o bien en calidad de solistas, tengan edades comprendidas entre los 16 y 30 años, ambas inclusive, y que estudien, trabajen o residan en las 41 localidades comprendidas en la comarca de la Vega de Granada, (Albolote, Alfacar, Ahendín, Armilla, Atarfe, Beas de Granada, Cájar, Calicasas, Cenes de la Vega, Chauchina, Churriana de la Vega, Cijuela, Cogollos Vega, Cúllar Vega, Dílar, Dúdar, Fuente Vaqueros, Las Gabias, Gójar, Granada, Güéjar Sierra, Güevéjar, Huétor Santillán, Huétor Vega, Jun, Láchar, Maracena, Monachil, Nívar, Ogíjares, Peligros, Pinos Genil, Pinos Puente, Pulianas, Quéntar, Santa Fe, Valderrubio, Vegas del Genil, Villa de Otura, Víznar y La Zubia), así como aquellos y aquellas que estudien, trabajen o residan en Moraleda de Zafayona, Villanueva de Mesía, Huétor Tájar y Loja (por ser la continuidad de la cuenca directa del Genil en la provincia de Granada)

1.2. En caso de grupos musicales, dicho requisito deberá darse en al menos la mitad de los miembros del grupo en el momento de la inscripción al concurso.

1.3. El grupo estará compuesto por un máximo de seis componentes, incluido el solista.

1.4. La responsabilidad sobre el contenido de las composiciones presentadas, el registro de su autoría y las posibles implicaciones legales en caso de denuncias por plagio, recaerá sobre los inscritos, que se comprometen mediante la aceptación de las bases a garantizar la legítima titularidad de los derechos sobre las obras musicales presentadas. Así mismo, la responsabilidad legal derivada de las composiciones musicales inscritas en alguna sociedad de gestión de derechos de autor será asumida por el correspondiente participante.

1.5. En el caso de menores de edad, deberán presentar autorización expresa del padre, madre o tutor legal junto con fotocopia del DNI de éstos, prestando su conformidad con la participación del menor en el certamen, siendo motivo de exclusión automática la falta de dicho documento.

2. Presentación de solicitudes:

2.1. Para acceder al concurso se presentará la solicitud de inscripción dirigida a la La Asociación “Descubrir la Vega para la Investigación y Difusión Cultural de la Vega de Granada”, sita en Calle Carmen, 32, 18010 Huétor Vega (Granada), pudiendo presentarse a través de correo ordinario.

También se podrán presentar por correo electrónico en el e-mail info@festivalvivalavega.com

La solicitud deberá estar formada por el **formulario de inscripción** anexo a las presentes bases acompañado de un **dossier** en el que se recoja la siguiente información y documentos:

- Breve currículum artístico.
- Fotografía actual del solista o grupo musical.
- Copia del DNI de cada participante.
- Autorización expresa para la participación en el certamen en el caso de ser el participante un menor.

4. Calendario del concurso:

4.1. El plazo de presentación de inscripciones será del 1 de febrero al 15 de febrero de 2018.

4.2. La selección tendrá lugar:

a. En el Teatro Federico García Lorca de Fuente Vaqueros para los artistas de las localidades de: Chauchina, Chime-neas, Cijuela, Fuente Vaqueros, Huétor Tájar, Láchar, Las Gabias, Loja, Moraleda de Zafayona, Pinos Puente, Valder-rubio y Villanueva de Mesía.

b. En el Centro Cultural Medina Elvira de Atarfe para los artistas de las localidades de: Armilla, Atarfe, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Granada, Maracena, Peligros, Pulianas, Santa Fe y Vegas del Genil

c. En el Teatro Municipal de La Zubia para los artistas de las localidades de: Alhendín, Cájar, Cenes de la Vega, Dílar, Gójar, Güejar Sierra, Huétor Vega, La Zubia, Monachil, Ogijares, Pinos Genil y Villa de Otura

d. En el Centro Cultural de Albolote para los artistas de las localidades de: Albolote, Alfacar, Beas de Granada, Calica-sas, Cogollos de la Vega, Dúdar, Güevejar, Huétor Santillán, Jun, Quéntar, Nívar y Víznar

(Los días de selección se comunicarán a través de email a partir del 15 de Febrero)

4.3. El jurado del presente concurso estará formado por expertos profesionales de la materia y miembros de Escuelas de Música. Se informará del veredicto del jurado sólo a los jóvenes que hayan resultado seleccionados.

5. Categorías y premios:

Las obras presentadas podrán ser de cualquier género musical, siendo de libre elección la técnica y la temática elegidas.

El solista o grupo ganador del Certamen tendrá como premio la oportunidad de ser el músico o grupo que haga de 'telonero/a' en el VI Concierto Viva la Vega del incluido en la II Semana de la Vega de Granada, su participación en el Concierto será obligatoria para tener la consideración de ganador del Certamen.

Los siguientes cinco grupos seleccionados como finalistas serán premiados con ser los grupos que ofrezcan el Concierto de la Feria de la Vega incluida en el III Festival de la Vega. Su participación en este Concierto será obligatoria para tener la consideración de finalistas del Certamen.

Posteriormente, las entidades organizadoras del "I Certamen Jóvenes músicos por la Vega de Graná'2018" harán difusión en redes y medios del Concierto de la Feria de la Vega.

La Asociación "Descubrir la Vega para la Investigación y Difusión Cultural de la Vega de Granada" será la propietaria de los derechos de imagen y reproducción de las obras grabadas tanto en audio como en video.

6. Aceptación de las bases:

La participación en el presente certamen supone la aceptación de todos los puntos contenidos en las bases, así como la aceptación de las decisiones de la organización y fallo del jurado.

Huétor Vega, 10 de noviembre de 2018

Manuela Martínez
-Presidenta de la Asociación Descubrir la Vega-

Francisco Beltrán Sánchez
-Director del Certamen y Presidente de 'El Tamarit'-

Fernando Novi
-Director de Wild Punk-

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL “I CERTAMEN JÓVENES MÚSICOS POR LA VEGA DE GRANÁ”

- Nombre artístico del solista o grupo: _____
- Estilo Musical: _____
- Municipio de ensayo (en el caso de que haya): _____
- Nombre persona de contacto: _____
- Teléfono de contacto: _____
- Relación de componentes en el caso de grupo:

Artista 1

NOMBRE Y APELLIDOS: _____
FUNCIÓN: _____ EDAD: _____ MUNICIPIO RESIDENCIA: _____

Artista 2

NOMBRE Y APELLIDOS: _____
FUNCIÓN: _____ EDAD: _____ MUNICIPIO RESIDENCIA: _____

Artista 3

NOMBRE Y APELLIDOS: _____
FUNCIÓN: _____ EDAD: _____ MUNICIPIO RESIDENCIA: _____

Artista 4

NOMBRE Y APELLIDOS: _____
FUNCIÓN: _____ EDAD: _____ MUNICIPIO RESIDENCIA: _____

Artista 5

NOMBRE Y APELLIDOS: _____
FUNCIÓN: _____ EDAD: _____ MUNICIPIO RESIDENCIA: _____

Artista 6

NOMBRE Y APELLIDOS: _____
FUNCIÓN: _____ EDAD: _____ MUNICIPIO RESIDENCIA: _____